



INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de INGERSA S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INGERSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración

2. La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y reversiones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Miembros de
Antea
www.antea.com.ec

E-mail: info@antea.com.ec
Teléfono: (593) 42 333 333
Fax: (593) 42 333 333

Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INGERSA S.A., al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para PYMES).

Guayaquil, abril 27 del 2016

NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.
SC-RNAE-2-728

Selva Gutiérrez de Vásquez, Socia
Representante Legal

Miembros de
Antea
www.antea.com.ec

E-mail: info@antea.com.ec
Teléfono: (593) 42 333 333
Fax: (593) 42 333 333

B. Vista Unida Edificio #511
y Las Moras #207, Portoviejo
piso 3, Des 33
e-mail: info@antea.com.ec